



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA

TU VOZ

TU CONGRESO

Año 1 - No. 4

Periódico oficial del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Noviembre 2022



**Las leyes las hacemos
todas y todos
¡Participa!**

**Nueva Mesa
Directiva**

Página 4

**Trabajo
Legislativo**

Página 6

**Foros de
Educación**

Página 7

MENSAJE EDITORIAL



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA

Tus diputadas y diputados seguimos trabajando para buscar consensos y ser un canal de diálogo para generar propuestas en favor de Guanajuato.

En tu Congreso iniciamos una nueva etapa con el arranque del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la presente Legislatura.

En este número te presentamos a las y los diputados que integran la nueva Mesa Directiva y las iniciativas aprobadas en tu beneficio. Y para que sigas aprendiendo sobre cultura legislativa, haremos una segunda parada en nuestro Autobús Legislativo para explicarte en qué consiste la presentación en pleno de una iniciativa.

Además, te traemos arte, historia e inclusión con las exposiciones que llegaron al Congreso con

motivo del Festival Internacional Cervantino, que este año cumple medio siglo.

Tus diputadas y diputados seguimos trabajando para buscar consensos y ser un canal de diálogo para generar propuestas en favor de Guanajuato.

Vamos a poner nuestro mejor esfuerzo para que la pluralidad y la diversidad ideológica se transformen en propuestas y en mejores leyes que respondan a tus preocupaciones y necesidades.

Porque somos Tu Voz, Tu Congreso.



ARRANCÓ EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

Este 25 de septiembre se desarrolló la Sesión Solemne con la que se pusieron en marcha los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura.

Conoce a los integrantes de la Mesa Directiva que fungirá durante este periodo ordinario de sesiones que concluye el mes de diciembre.

MESA DIRECTIVA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



**Martín
López Camacho**
PRESIDENTE



**Cuauhtémoc
Becerra González**
VICEPRESIDENTE



**Jorge
Ortiz Ortega**
PRIMERA SECRETARÍA



**Dessire
Ángel Rocha**
PROSECRETARÍA



**Martha Guadalupe
Hernández Camarena**
SEGUNDA SECRETARÍA



"El Congreso debe ser el espacio por excelencia para dirimir las diferencias en un marco de tolerancia y de respeto, y se estará buscando ese equilibrio, todo dentro de un trato digno y armonioso."

Dip. Martín López Camacho, diputado presidente.

¡Trabajo legislativo con resultados!



Del 25 de septiembre a la fecha, el Pleno del Congreso ha aprobado iniciativas de ley por tu bienestar y el de los tuyos.

1. Modificamos el proceso de designación de Contralor Municipal y Juez Administrativo Municipal.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato

2. Fortalecemos la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones dentro de la administración pública, así como consejos y órganos.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

3. Eliminamos impedimentos para contraer matrimonio por parte de personas con discapacidad intelectual.

Código Civil del Estado de Guanajuato

4. Incluimos la perspectiva de género en instrumentos del sistema de planeación.

Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato

5. Acordamos otorgar un día de licencia al año para que servidoras y servidores públicos puedan someterse a exámenes médicos preventivos.

Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios

6. Ahora ya se considera como calificado el robo a escuelas

Código Penal del Estado de Guanajuato

7. Promovemos la crianza positiva en favor de niñas, niños y adolescentes.

Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios

8. Facilitamos el acceso a opciones financieras para las empresas en el sector constructor.

Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato

9. Aprobamos que los Ayuntamientos incorporen la perspectiva de género en todas sus acciones a fin de

fortalecer los derechos de mujeres y niñas.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato

10. Aprobamos el proyecto del presupuesto de egresos del Poder Legislativo para el ejercicio fiscal 2023.

Asciende a 698 millones 775 mil 076 pesos, lo que significa un incremento general del 5%.

De esa cantidad, 489 millones 110 mil 536 pesos corresponden al ejercicio presupuestal del Congreso del Estado, mientras que 209 millones 664 mil 540 pesos serán para el desarrollo de las funciones de la Auditoría Superior del Estado.

11. Fortalecemos a las mipymes con más facilidades para obtener financiamientos.

Ley para Fomentar el Acceso al Financiamiento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el Estado de Guanajuato

12. Establecimos el derecho humano del acceso a internet, eliminamos restricciones de edad para contender por cargos de elección popular y actualizamos el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva de oficio.

Constitución Política del Estado de Guanajuato

13. Aprobamos reformas para regular actividades a corto plazo que se realicen en condominios.

Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Guanajuato.

14. Protegemos nuestro medio ambiente con los Impuestos Ecológicos de Remediación Ambiental.

Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato

15. Por un Guanajuato innovador, incorporamos el principio de Gobierno Digital.

Constitución Política del Estado de Guanajuato y Ley Orgánica Municipal

16. Eliminamos la distinción entre hijas e hijos de personas divorciadas para la otorgación de alimentos.

Código Civil para el Estado de Guanajuato

POR UNA EDUCACIÓN INNOVADORA Y CON VISIÓN DE FUTURO

La Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura lleva a cabo cinco foros de consulta para enriquecer la iniciativa que crea la Ley de Educación Superior para el Estado de Guanajuato.

¿Para qué una Ley de Educación Superior?

Esta propuesta tiene el objetivo de disminuir las desigualdades en cuanto a las posibilidades de acceso y calidad de la educación superior para todas las personas.

Foros de Consulta

- 1. Municipio de León.** Los ponentes explicaron los desafíos de la educación superior en el estado y variables a considerar, como lo son: sectores productivos, gobierno y el constante cambio a nivel global.
- 2. Municipio de Irapuato.** Se brindó información sobre el Reconocimiento de Saberes Previos y la vinculación con el mundo laboral, acorde al desarrollo económico de la región.
- 3. Foro virtual y mesa de trabajo.** Las ponencias tocaron los retos de la gratuidad y la obligatoriedad, así como la cultura de la paz duradera, los principios de equidad y respeto por la vida, derechos humanos y al planeta.
- 4. Municipio de Celaya.** Se expuso el tema internacionalización y perfil global, así como las consideraciones para la armonización normativa derivada de la Ley General de Educación Superior.
- 5. Recinto del Congreso del Estado.** ¡Espéralo pronto!



“La educación nos permite tener mejores y mayores opciones para nuestro desarrollo individual y social (...) la iniciativa de Ley de Educación Superior para el Estado de Guanajuato se va a hacer un diagnóstico de necesidades de la entidad y es justo lo que estamos haciendo al incluir a personas vinculadas con la educación del Estado en la metodología de consulta.”

Dip. María de la Luz Hernández, presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.

FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO 50

¡EL CONGRESO CELEBRÓ LOS 50 AÑOS DEL FESTIVAL CERVANTINO!

El Poder Legislativo se unió a la celebración del 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino con dos exposiciones de primer nivel, por lo que la ciudadanía pudo interactuar con muestras artísticas de gran impacto.



Exposición

“Tina Modotti. En el marco de Tina y Diego. Camaradas”

Constó de una selección de imágenes del trabajo realizado por esta renombrada fotógrafa italiana durante su estancia en México de 1923 a 1929, periodo durante el cual desarrolló un lenguaje experimental sin dejar de lado el registro documental con innovadores encuadres que denotan el encuentro de conciencia social y vanguardismo estético.

Exposición

“Bridge of the World and Become a Butterfly”

La exposición mostró pinturas realizadas por 5 artistas coreanos con autismo y 1,500 mariposas hechas por niños con autismo de Asia, África, América y Europa. Esto con el fin de promover el intercambio cultural y enaltecer los valores de tolerancia e inclusión.



¡Fue un orgullo ser un espacio para promover la Fiesta del Espíritu!



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA

PRESENTACIÓN EN PLENO



En nuestra edición anterior te platicamos sobre la primera parada del Autobús Legislativo, que es la Recepción de la Iniciativa, ¿lo recuerdas?

Pues en esta ocasión hablaremos sobre el siguiente paso, que es la **Presentación en Pleno**.

Es la segunda etapa del proceso legislativo, consiste en que, una vez recibida la iniciativa o propuesta, en Sesión Ordinaria la Presidencia del Congreso la somete al Pleno para su discusión y posterior votación del dictamen por parte de las 36 diputadas y diputados.

Visita el Autobús Legislativo y entérate del trabajo de tus diputadas y diputados:

<https://www.congresogto.gob.mx/expedientes-legislativos-digitales>



En el próximo número hablaremos de la siguiente parada, que es el **Turno a Comisión**. ¡No te lo pierdas!





**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA

**Hoy el Congreso está más
cerca de ti, síguenos en**

**¡ASÍ ES
LA LEY!**

**Todos los Miércoles
17:30 horas**



Canal 4.2



CONGRESOGTO.GOB.MX

**Sigue la transmisión por
nuestras redes sociales**

**TU VOZ.
TU CONGRESO.**